

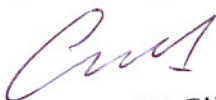


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 MAY 2010	
Recibido.....	1125.....Hs.
Exp. N°.....	23861 PT-.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la “**Travesía del Bicentenario: Esperanza - Lujan**” a realizarse entre los días 22 y 25 de mayo de 2010.


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL

Fundamentos:

Señor Presidente:

Esta travesía con autos antiguos, modelos anteriores al año 1930, recorrerá distintas ciudades que hicieron la historia de nuestra Patria con la siguiente hoja de ruta:

Día Sábado 22 de mayo: Salida desde Esperanza (Santa Fe) a las 9 hs. como Primera Colonia Agrícola organizada del País, pasando por Santa Fe de la Vera Cruz, Cuna de las Convenciones Constituyentes, visitando su casco histórico. La recorrida seguirá por Puerto Gaboto, primera población en nuestro territorio. Visitará San Lorenzo, su convento y Campo de la Gloria, tan caros a nuestros sentimientos ligados al Padre de la Patria, llegando a Rosario, Cuna de la Bandera, donde se rendirá homenaje a la misma en el Monumento que recuerda esa gesta.

Día Domingo 23 de mayo: Salida desde Rosario a las 8 hs. partiendo hacia San Nicolás de los Arroyos, donde se firmara el gran acuerdo entre varios Gobernadores que aunaron sus pensamientos políticos en bien de la pacificación y unificación del País, para llegar al ciudad de Campana, donde se fabricara el primer automóvil de la Argentina.

Día Lunes 24 de mayo: A las 10 hs. Salida desde Campana llegando a Lujan en horas de la tarde, recorriendo su rica historia y participando de los actos alusivos al Bicentenario.

Día Martes 25 de mayo: Participación en todos los actos oficiales que realiza el Gobierno Nacional.

Día Miércoles 26 de mayo: Regreso a la ciudad de Esperanza.
Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de

Declaración.


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL